



RED INCLUSIÓN SOCIAL 2017-2020

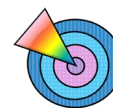
**RED DE INCLUSIÓN SOCIAL: I JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

**"Hacia un nuevo modelo de prestación integrada de servicios de empleo y servicios
sociales"**

PAMPLONA, 22 y 23 de noviembre de 2018

DOCUMENTO DE REACCIÓN

EXTREMADURA



1. Situación de empleo y exclusión social en la CCAA

En primer lugar, en lo que se refiere a la situación del empleo, la EPA del último trimestre, si bien muestra una tendencia positiva, mantiene la tasa de paro por encima del 20 % de la población activa. En todo caso, la reducción de más de un 3 % respecto al mismo trimestre del año anterior, es un aspecto a tener en cuenta.

Otro de los datos destacables en la EPA es que Extremadura tiene una baja tasa de actividad sobre todo en mujeres (48,17%).

El mercado de trabajo en Extremadura se caracteriza por una alta temporalidad y una elevada dispersión con baja movilidad interna, este factor dificulta la adecuada casación entre oferta y demanda.

En cuanto a la distribución del desempleo en función de la formación de las personas desempleadas, en Extremadura, el 67 % de los hombres desempleados y el 54,5 % de las mujeres no han alcanzado la segunda etapa de educación secundaria, lo que incrementa su riesgo de exclusión social.

Por otra parte, en lo que respecta a la exclusión social en nuestra CA, la reciente publicación del informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN) en el que se estima en casi un 45% la población en riesgo de pobreza en Extremadura, ha disparado todo tipo de alarmas.

Ahora bien, desagregando la Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social (tasa AROPE) en los tres indicadores que la componen observamos que en el caso de la Tasa de Baja Intensidad en el Trabajo en Hogares (tasa BITH), no sólo disminuye del 20,3% en 2016 al 15,4% en 2017, sino que se trata del mejor dato de este indicador desde el año 2012 (en este año fue del 14%).

Es decir que si bien, en Extremadura, la tasa de pobreza (la cual se refiere sólo a niveles de renta relativos) se incrementa 8,4 puntos y la carencia material en 2,2 puntos en 2017 respecto a 2016, las personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo disminuyen 4,9 puntos.

Los resultados de la tasa BITH son coherentes con los datos sobre hogares con todos sus miembros en paro que viene proporcionando la EPA trimestralmente.

Durante 2017, en Extremadura:

- El número de hogares con todos sus miembros en paro se redujo en 6.654, un 14% menos, situándose en 42.457 hogares que es el mejor dato desde 2011.
- La tasa de hogares con todos sus miembros en paro se redujo del 11,34 al 9,91 lo que supone el mejor dato desde 2011.
- Y la tasa de hogares con todos sus miembros en paro y sin ingresos, se ha reducido en 6,38 puntos porcentuales situándose en un 20,24. Los últimos datos publicados por la EPA del 2º trimestre de 2018, siguen mostrando mejoría en todos estos indicadores:
- El número de hogares con todos sus miembros en paro se sitúa en 38.842. • La tasa de hogares con todos sus miembros en paro se reduce hasta el 9,08. • Y la tasa de hogares con todos sus miembros en paro y sin ingresos sigue reduciéndose hasta situarse en el 18,83.

Finalmente, el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social ha alcanzado en Extremadura la cifra de 225.999 pensiones en agosto, lo que representa un crecimiento interanual del 1 por ciento. La pensión media total, que comprende los distintos tipos de pensión (jubilación,



incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), se ha establecido en Extremadura en 794,91 euros, lo que representa el 83 por ciento de la media nacional (956,42 euros).

2. Valoración de la práctica navarra

El proyecto en sí está siendo una referencia para el resto de Comunidades del Estado, y supone una oportunidad de aprendizaje y transferencia para nuestra Comunidad Autónoma. La experiencia navarra es una práctica pionera en la coordinación de los servicios sociales y de empleo, alineada con las recomendaciones europeas que inciden en el refuerzo de coordinación entre ambos sistemas.

a) Similitudes y diferencias entre Extremadura y la Comunidad Foral de Navarra

La primera y principal diferencia entre Extremadura y Navarra están en los propios datos de desempleo y riesgo de pobreza. En Extremadura los datos de ambos indicadores, como se refleja más arriba, son considerablemente más altos que en Navarra.

De hecho, aunque ya hemos indicado más arriba que el informe AROPE no tiene en cuenta variables de gran importancia, este indica que Extremadura y Navarra son los dos extremos opuestos.

También están en los extremos opuestos la tasa de desempleo de una y otra región.

Existe, no obstante, un importante porcentaje de población rural en ambas comunidades autónomas aunque en Extremadura hay que añadir, con mayor influencia sobre el empleo, una notable dispersión con un mayor coste de servicios y una deficiente red de infraestructuras que también influye negativamente en el empleo.

Por otra parte, si bien el “rostro de la pobreza” también es infantil y femenino como en la CFN, en Extremadura no tiene especial preponderancia la condición de persona extranjera.

En cuanto al enfoque de cada una de las Comunidades Autónomas, hay que decir que en Extremadura la coordinación entre Política Social y Empleo existe a nivel local pero de una manera más “informal”.

b) Ejemplos comparables en la Comunidad Autónoma

Además del protocolo que se está elaborando en nuestra Comunidad Autónoma en el que se establecen las bases de cooperación entre los servicios sociales y de empleo

Coincidimos con el proyecto navarro en que se va a desarrollar el protocolo inicialmente en unas zonas concretas de la CA como experiencia piloto y en involucrar a los agentes locales en nuestro caso a través de la FEMPEX (Federación de Municipios y Provincias de Extremadura)

Por otra parte, desde el Servicio de Empleo y dentro del objetivo de reducir los factores de riesgo de exclusión social, se ha implementado un procedimiento de colaboración entre la orientación educativa y laboral con el fin de prevenir el abandono escolar y procurar alternativas para que las personas obtengan una cualificación profesional que disminuya el riesgo de exclusión social por motivos de formación

Finalmente, y dentro del ámbito de colaboración entre servicios sociales y de empleo, cabe resaltar que se ha facilitado el acceso a los datos de SISPE al servicio gestor de la renta básica de inserción



con el fin de que puedan identificar si la persona sigue un itinerario de empleo y los servicios asociados al mismo

3. Valoración del futuro de la política en la Comunidad Autónoma

- *¿En qué medida las conclusiones del documento descriptivo-analítico de la CFN son relevantes para su Comunidad Autónoma?*

En lo que se refiere a las conclusiones del diagnóstico inicial, las mismas son totalmente extrapolable a Extremadura, en especial en lo referido a las dificultades existentes en estos colectivos para la mejora de su empleabilidad futura.

En lo que se refiere al proyecto ERSISI, la integración y coordinación entre las políticas sociales y de empleo es un objetivo compartido y necesario para reducir los índices de población en riesgo de exclusión.

En este sentido, esta colaboración permitirá una segmentación de usuarios y usuarias que debe servir, entre otras utilidades, para diferenciar cuándo una persona debe estar en el ámbito exclusivo de los servicios sociales o de empleo y cuándo debe haber una transición entre ambos.

Así mismo, es muy relevante que este proyecto que está ya en desarrollo haya contado con la participación de los agentes locales (en el ámbito social y del empleo) puesto que son estos los principales conocedores de la realidad de su zona.

Por último, creemos que es también muy útil la incorporación de herramientas que faciliten la vinculación entre servicios y la transmisión de información, aunque entendemos que debería intentarse la mejora y la interoperatividad de las ya existentes.

- *¿Cuáles son los aspectos más importantes para el futuro de las políticas en su Comunidad Autónoma?*

Lo más importante de cara al futuro es que los servicios sociales y de empleo comiencen a “hablar en el mismo idioma”. De las reuniones de los grupos de trabajo de la RIS, hemos concluido que existe una muy diferente percepción entre los distintos servicios de empleo y sociales en el concepto de empleabilidad y su medición.

Creemos que proyectos de este tipo ayudan a la consecución de este objetivo que es el punto de partida necesario para desarrollar un programa integral en el que los servicios sociales y de empleo sean partícipes de un mismo itinerario.

Si bien en la actualidad no está contemplado en nuestro protocolo, entendemos que es de gran interés para el futuro la existencia de grupos mixtos integrados que constituyan un solo servicio público integrado como se refleja en el proyecto navarro.

Finalmente, desde nuestra Comunidad Autónoma resaltamos la importancia de que esta colaboración debe incluir también el ámbito educativo puesto que es ahí donde se pueden tomar medidas preventivas de calado.

4. Preguntas

Aunque a lo largo de las jornadas surgirán más cuestiones, hemos planteado dos preguntas iniciales:

- *¿Cómo se vencen las reticencias de una y otra parte? Por la experiencia en otros tipos de colaboración, la resistencia al cambio es una de las principales rémoras iniciales aunque habitualmente esta suele vencerse*



RED INCLUSIÓN SOCIAL 2017-2020

- ¿Existe información sobre la satisfacción de usuarios en este nuevo sistema? No sabemos si el proyecto tiene un avance suficiente para saber si el usuario nota la mejoría de los servicios prestados y si esta mejoría se traduce en resultados tangibles.

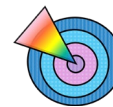


TABLA RESUMEN DE EXTREMADURA

Situación de empleo y exclusión social en la CCAA

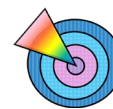
- La EPA del último trimestre, si bien muestra una tendencia positiva, mantiene la tasa de paro por encima del 20 % de la población activa. En todo caso, la reducción de más de un 3 % respecto al mismo trimestre del año anterior, es un aspecto a tener en cuenta.
- Extremadura tiene una baja tasa de actividad sobre todo en mujeres (48,17%). El mercado de trabajo en Extremadura se caracteriza por una alta temporalidad y una elevada dispersión con baja movilidad interna, este factor dificulta la adecuada casación entre oferta y demanda.
- El 67 % de los hombres desempleados y el 54,5 % de las mujeres no han alcanzado la segunda etapa de educación secundaria, lo que incrementa su riesgo de exclusión social.
- La tasa de pobreza se incrementa 8,4 puntos, la carencia material en 2,2 puntos en 2017 respecto a 2016, el porcentaje de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo disminuye 4,9 puntos.
- El número de hogares con todos sus miembros en paro se sitúa en 38.842. La tasa de hogares con todos sus miembros en paro se reduce hasta el 9,08. Y la tasa de hogares con todos sus miembros en paro y sin ingresos sigue reduciéndose hasta situarse en el 18,83.

Valoración de la práctica navarra

- El proyecto en sí está siendo una referencia para el resto de Comunidades del Estado, y supone una oportunidad de aprendizaje y transferencia para nuestra Comunidad Autónoma. La experiencia navarra es una práctica pionera en la coordinación de los servicios sociales y de empleo, alineada con las recomendaciones europeas que inciden en el refuerzo de coordinación entre ambos sistemas. En Extremadura la coordinación entre Política Social y Empleo existe a nivel local pero de una manera más “informal”.
- Coincidimos con el proyecto navarra en que se va a desarrollar un protocolo en el que se establecen las bases de cooperación entre los servicios sociales y de empleo, inicialmente en unas zonas concretas de la CA como experiencia piloto y en involucrar a los agentes locales en nuestro caso a través de la FEMPEX (Federación de Municipios y Provincias de Extremadura).
- Por otra parte, desde el Servicio de Empleo y dentro del objetivo de reducir los factores de riesgo de exclusión social, se ha implementado un procedimiento de colaboración entre la orientación educativa y laboral con el fin de prevenir el abandono escolar y procurar alternativas para que las personas obtengan una cualificación profesional que disminuya el riesgo de exclusión social por motivos de formación.
- Finalmente, y dentro del ámbito de colaboración entre servicios sociales y de empleo, cabe resaltar que se ha facilitado el acceso a los datos de SISPE al servicio gestor de la renta básica de inserción con el fin de que puedan identificar si la persona sigue un itinerario de empleo y los servicios asociados al mismo.

Valoración del futuro de la política en la CCAA

- La integración y coordinación entre las políticas sociales y de empleo es un objetivo compartido y necesario para reducir los índices de población en riesgo de exclusión. Esta colaboración



RED INCLUSIÓN SOCIAL 2017-2020

permitirá una segmentación de usuarios y usuarias que debe servir, entre otras utilidades, para diferenciar cuándo una persona debe estar en el ámbito exclusivo de los servicios sociales o de empleo y cuándo debe haber una transición entre ambos.

- Así mismo, es muy relevante que este proyecto que está ya en desarrollo haya contado con la participación de los agentes locales (en el ámbito social y del empleo) puesto que son estos los principales conocedores de la realidad de su zona
- Creemos que es también muy útil la incorporación de herramientas que faciliten la vinculación entre servicios y la transmisión de información, aunque entendemos que debería intentarse la mejora y la interoperatividad de las ya existentes
- Lo más importante de cara al futuro es que los servicios sociales y de empleo comiencen a “hablar en el mismo idioma”. Si bien en la actualidad no está contemplado en nuestro protocolo, entendemos que es de gran interés para el futuro la existencia de grupos mixtos integrados que constituyan un solo servicio público integrado como se refleja en el proyecto navarro.
- Resaltamos la importancia de que esta colaboración debe incluir también el ámbito educativo puesto que es ahí donde se pueden tomar medidas preventivas de calado.

Preguntas

- ¿Cómo se vencen las reticencias de una y otra parte? Por la experiencia en otros tipos de colaboración, la resistencia al cambio es una de las principales rémoras iniciales, aunque habitualmente esta suele vencerse.
- ¿Existe información sobre la satisfacción de usuarios en este nuevo sistema? No sabemos si el proyecto tiene un avance suficiente para saber si el usuario nota la mejoría de los servicios prestados y si esta mejoría se traduce en resultados tangibles.